

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**13794** *Resolución de 2 de septiembre de 2019, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Ana Isabel Vergara Iraeta.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 9 de mayo de 2019 (BOE de 23 de mayo de 2019 y BOPV de 27 de mayo de 2019) y una vez presentada por la concursante propuesta la documentación a que alude la base 9.<sup>a</sup> de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a doña Ana Isabel Vergara Iraeta, con DNI \*\*\*4578\*\*, Catedrática de Universidad, del área de conocimiento: «Metodología de las Ciencias y del Comportamiento» Código CUC8/1-D00109-13, adscrito al Departamento: Psicología Social y Metodología de las Ciencias y del Comportamiento. Centro: Facultad de Psicología. Perfil Lingüístico: No-bilingüe; Régimen de Dedicación: Completa; Actividades docentes e investigadoras a realizar: Diseños y Análisis de Datos: Método Experimental.

La candidata nombrada dispone de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para la toma de posesión en dicha plaza.

Leioa, 2 de septiembre de 2019.–La Rectora, P.D. (Resolución de 25 de enero de 2017), la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador, Inmaculada Guerricagoitia Marina.